



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 3221 /
 EDUCACION

25 JUN. 2014

VALLENAR,

VISTOS

1. Ord. N° 16 del 17 de Junio del 2014, emitido por el Director Sr. Nelson Harder Bustillos.
2. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
4. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese fondo a rendir por un monto de \$ 600.000 - (seiscientos mil pesos) correspondientes a " Salida pedagógica para 55 alumnos de 1° a 8° Básico, a la ciudad de La Serena, con la finalidad que los alumnos conozcan Terminal pesquero, La Cruz del Milenio, La Mezquita, Serena Zoo, y el Observatorio Mamalluca, todo esto con el fin de premiar y estimular a los alumnos por su rendimiento académico" para los funcionarios que a continuación se individualizan.

SEÑOR NELSON HARDER BUSTILLOS RUT:7.375.657-K
FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

- 2.- El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "JUSTINO LEIVA AMOR", Item Presupuestario, Título 114, subtítulo 004, del presupuesto Área Educación- SEP año 2014.-
- 3.- Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra Determinado una vez finalizado el cometido funcional con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas Vigentes al respecto.
- 4.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE°

➤ POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- UNIDAD SEP - DAEM VALLENAR
- SECCION FINANZAS DAEM
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.